



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202510010004281

Pública ☐

Pública
Reservada ☐

Pública Clasificada ☐

Bogotá D.C, 23-10-2025 18:25:41

Doctora

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN

Asesora / GIT Pactos Territoriales

Subdirección General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación - SGISE

Departamento Nacional de Planeación

notificaciones_sgdorfeo@dnf.gov.co

Calle 26 no. 13-19

Bogotá, d.c. Bogotá d.c., Colombia

Asunto: Respuesta Oficio ENterritorio S.A 202561010231622 del 22 de octubre de 2025 / DNP 20254330721461 del 21 de octubre de 2025. Solicitud de oferta. Modificación y adición -Contrato Interadministrativo de Mandato No. DNP-877-2021 / ENTerritorio n.º221009 suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación -DNP y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. -ENTerritorio S.A.

Respectada doctora Sandra,

En atención a la comunicación con radicado ENterritorio S.A 202561010231622 del 22 de octubre de 2025 /DNP 20254330721461 del 21 de octubre de 2025. Solicitud de oferta. Modificación y adición - Contrato Interadministrativo de Mandato No. DNP-877-2021 / ENTerritorio No. 221009 suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación -DNP y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. -ENTerritorio S.A.

En el marco de esta solicitud me permito indicar:

- Valor del recurso a adicionar relacionado por el DNP: \$81.218.092.098
- Valor de cuota de gestión del costeo realizados por ENTerritorio S.A: \$3.601.694.963
- % cuota frente a los recursos a adicionar: 4,43%
- Pago de cuota de gestión:

No.	Porcentaje (%)	Monto Aproximado
1	11,765%	\$ 423.728.819
2	11,765%	\$ 423.728.819
3	11,765%	\$ 423.728.819
4	11,765%	\$ 423.728.819
5	11,765%	\$ 423.728.819
6	11,765%	\$ 423.728.819

7	11,765%	\$	423.728.819
8	11,765%	\$	423.728.820
9	5,882%	\$	211.864.410
Total	100%	\$	3.601.694.963

Nota: Con esta cuota de gestión se continuará administrando un total de **\$526.800.814.907,98**, correspondientes a recursos pendientes por ejecutar y trasladar a las entidades ejecutoras de los contratos específicos actualmente suscritos.

A la fecha, el convenio presenta **recursos sin comprometer por valor de \$15.019.826.378,04**, los cuales conservan reserva presupuestal vigente.

2. Proyección de terminación de proyectos – Vigencia 2026

En el marco del seguimiento técnico a los Pactos Territoriales, se proyecta que **(45) proyectos superarán la vigencia 2025**, por lo que su ejecución continuará durante el año 2026. Se anexa Excel denominado cronogramas, en la hoja 1 “Cronograma obras en ejecución” donde se detalla la proyección de obras a terminar en el 2026 de los 45 Contratos específicos suscritos que se proyectan pasan en ejecución al 2025.

Es pertinente precisar que, de acuerdo con el artículo 2.2.13.1.1.6 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 740 de 2016, la vigilancia y control de la ejecución contractual de los recursos recae sobre la entidad designada como ejecutora; por tanto, el cumplimiento del 100% de la ejecución corresponde exclusivamente a dicha entidad.

3. Nuevos contratos específicos a suscribir

Se anexa Excel denominado cronogramas, en la hoja 2 “Cronograma nuevo proyectos” se detalla la proyección de la ejecución de los (4) proyectos nuevos a suscribir Contratos específicos

, correspondientes a:

1. “*Construcción de la plaza de mercado público del municipio de Plato (Magdalena)*”, priorizado en el Documento CONPES 4101 de 2022.
2. “*Transversal del Catatumbo, tramo Tibú – El Tarra*”, en el Pacto Catatumbo, por un valor estimado de \$20.299.000.000.
3. “*Fortalecimiento de la caficultura sostenible en 33 municipios del Cauca – Enfoque integral para la productividad, calidad y comercialización*”, en el Pacto Cauca, por un valor estimado de \$25.000.000.000.
4. “*Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable mediante aprovechamiento de aguas lluvias (Scall) en la comunidad indígena de Cope Campo Alegre, municipio de San José del Palmar – Chocó*”, con un valor estimado de \$1.360.000.000.

La presente propuesta es el resultado del análisis integral de las condiciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y logísticas requeridas para la gestión y seguimiento de los recursos, asegurando la continuidad del equipo multidisciplinario de ENTerritorio S.A., que cuenta con las competencias necesarias para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Mandato.

Para los cálculos efectuados se proyectó un equipo mínimo de profesionales que atenderá la supervisión técnica, jurídica y financiera de los contratos específicos vigentes, de las adiciones en curso y de los nuevos proyectos contemplados para los Pactos Catatumbo, Cauca y Chocó, conforme al recurso adicional considerado en la Modificación No. 2 del Contrato de Mandato.

La continuidad del contrato de mandato con ENTerritorio S.A. representa los siguientes beneficios concretos para la ejecución de los Pactos Territoriales:

- **Continuidad en la ejecución de las obras:** Garantiza la culminación oportuna de los contratos específicos y evita interrupciones en la gestión de los proyectos priorizados.
- **Supervisión integral de los recursos:** Asegura la continuidad en el control técnico, jurídico y financiero, promoviendo la correcta inversión de los recursos públicos.
- **Terminación y puesta en marcha de las obras proyectadas para 2026:** Permite la finalización y entrada en servicio de los proyectos conforme a las metas establecidas.
- **Experiencia institucional:** ENTerritorio S.A. ha acompañado la implementación de los Pactos Territoriales durante nueve (9) años (2016–2025), garantizando eficiencia, conocimiento acumulado y continuidad administrativa.

Agradecemos de antemano su atención y la confianza depositada en ENTerritorio S.A. para la ejecución de proyectos estratégicos que contribuyen al desarrollo territorial y al cumplimiento de los compromisos del Gobierno Nacional.

Finalmente, quedamos atentos al envío de la documentación requerida para adelantar los trámites de prórroga, la cual deberá ser sometida a la aprobación del Comité de Negocios Interno de ENTerritorio S.A. y de su Junta Directiva. En caso de que alguno de los miembros de estos órganos formule observaciones o comentarios, estas serán oportunamente informadas.

- Actualización del formato F-RI-01 Solicitud de vinculación (se adjunta instructivo).
- Copia legible del documento de nombramiento del Representante Legal de la Entidad.
- Copia del acta de posesión del Representante legal de la Entidad.
- Documento que permita verificar las facultades del Representante Legal de la Entidad.
- Registro Único Tributario actualizado (RUT) de la Entidad.
- Certificación de pago de obligaciones con los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales de la Entidad (para Contratos Interadministrativos).
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal (Recursos de adición).
- Autorización del MINHACIENDA, con la recomposición de las Vigencias Futuras.

De igual manera se anexan los documentos solicitados de Enterritorio S.A. y su representante legal para ir adelantado el trámite del otro sí.

Cordial saludo,



ESMERALDA MOLINA GOMEZ
PRESIDENTE ENCARGADA DE ENTERRITORIO S.A.

Proyectó: CDC GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES - AYUDANTE DE OFICINA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES

Elaboró: CDC GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES - AYUDANTE DE OFICINA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES

Revisó: MARCELA RAMIREZ ARIAS - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES, WILLIAM ARMANDO MONROY TINJACA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES, JUAN MANUEL MEDINA HERRERA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES, JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA - GERENTE DE UNIDAD DEL GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES, TALENT AND CONSULTING GROUP S. A. S - CONTRATISTA - SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE PROYECTOS, OSCAR JAVIER PEREZ RUIZ - SUBGERENTE DE DESARROLLO DE PROYECTOS - SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE PROYECTOS, LUIS ERNESTO FLOREZ SIMANCA - JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA - OFICINA ASESORA JURIDICA, MAURICIO JAVIER CHAMORRO ROSERO - GERENTE DE UNIDAD - GERENCIA

Adjuntos: cronogramas.xlsx(1), Documentos Enterritorio S.A.zip(15)